

En unos días aumentan los combustibles: fuerte suba sobre todo en las naftas

28 mayo, 2024



La suba se da a partir de un aumento de los impuestos sobre los Combustibles Líquidos (ICL) y al Dióxido de Carbono (IDC), que se venía postergando desde el ejecutivo Nacional pero que finalmente se dio.

Después de mantenerlos congelados en mayo, el gobierno de Javier Milei actualizó los impuestos que afectan a los precios de la nafta y el gasoil, por lo que desde el sábado 1° de junio habrá aumentos estimativos de hasta el 20% en los combustibles.

El Ejecutivo determinó aplicar las actualizaciones de los periodos pendientes con un nuevo cronograma de gradualidad,

fijado mediante el decreto 466/2024, publicado este martes en el Boletín Oficial.

La normativa estableció que “los efectos de los incrementos en los montos de los impuestos precitados, derivados de las actualizaciones correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestres calendario del año 2023, para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, conforme a un cronograma de gradualidad, cuyo último tramo, referido a la actualización correspondiente al cuarto trimestre calendario del año 2023, resultaría aplicable a partir del 1° de junio de 2024, inclusive”.

Resolvió que “a partir de esa misma fecha también surtirán efecto los incrementos en los referidos montos originados en la actualización correspondiente al primer trimestre calendario del año 2024”.

El nuevo cronograma fijó que para los hechos imponible que se perfeccionen entre el 1° y el 30 de junio de 2024, ambas fechas inclusive, los montos de impuesto se incrementarán en los importes que se detallan a continuación: \$10,121 el ICL sobre la nafta y \$8,245 el ICL sobre el gasoil que también tendrá una suba extra de \$4,464. Mientras que el incremento al IDC será de \$0,619 para la nafta y de \$0,935 para el gasoil.

En tanto que “para los hechos imponible que se perfeccionen desde el 1° de julio de 2024, inclusive, deberá considerarse el incremento total en los montos de impuesto”.

CUÁNTO AUMENTARÁN LOS COMBUSTIBLES EL SÁBADO 1° DE JUNIO

Se estima que el litro de nafta subiría 20% promedio, mientras que el gasoil lo haría por encima de un 11%, informó Noticias Argentinas e Infobae.

Aún resta saber de cuánto será el incremento que dispongan las petroleras, pero de trasladarse en una sola vez estos porcentajes a los precios actuales en las estaciones de

servicio YPF del Gran Mendoza, así costarían desde el próximo sábado:

-Súper: pasaría de \$935 a \$1.122

-Infinia Nafta: de \$1.139 a \$1.366,80

-Ultra Diesel: de \$1.029 a \$1.142,19

-Infinia Diesel: de \$1.207 a \$1.339,77

(Fuente: Diario Los Andes)